

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 35

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Viernes 7 de Junio de 1895

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

### EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## DESDE

el día 9, domingo, quedarán instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga. Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

## LA BOLSA

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO DE LA VIUDA DE LUCAS CARRERA

Se ha trasladado de la Ribera, 19, a la calle de Méndez Núñez, núm. 17, frente a la estación del ferrocarril Cantábrico. 8-8

## LA ESTRELLA

Se ha abierto este nuevo establecimiento de tejidos, donde el público encontrará un buen surtido de géneros y economía de precios. 5a4

## BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFIDRICO-AZOADAS

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y proe-sos tisigénos. Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular. Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar en ella.

## LOS ESPAÑOLES EN ORÁN

Los periódicos traen noticias del movimiento de disgusto que se nota en algunos elementos oraneses, con motivo del indulto de un español condenado a muerte por los tribunales argelinos, obtenido por nuestro embajador en París. De aquí ha llegado a hacerse eco un periódico oranes, que deponiendo sentimientos de humanidad y aun de hospitalidad, se lamenta del indulto, dedica frases nada halagüeñas para el consulado español, al que llama nido de víboras, y añade que ellos, los franceses de Orán, están en su casa y que los españoles se vayan a la suya.

Esto, que a primera vista parece no ofrecer cosa digna de mencionarse, constituye no obstante una gran injusticia para nuestros compatriotas, que son y han sido siempre uno de los principales elementos de prosperidad para las provincias argelinas, sobre todo Orán, pues, murcianos y andaluces en su mayoría, acuden allí huyendo de la pobreza de su tierra natal, no para vivir sobre el país, sino para trabajar en él, haciéndole fecundo con el sudor de su frente, soportando el rudo trabajo de los espartales de la Compañía Argelina, expuestos a la ira de los árabes, como sucedió en Saida no hace aún muchos años, cuando el tristemente célebre Bu Amema, constituyendo, no obstante, en todas partes modelo de gente honrada y laboriosa, excelentes agricultores y buenos ciudadanos, que son utilizados para empleos públicos de confianza cuando obtienen la naturalización francesa.

Nuestro Gobierno debiera fijar su atención en estos y otros hechos que a menudo suceden a nuestros compatriotas en Argel, y ya que no sea posible impedir la emigración, pues la pobreza y el estado de la propiedad en nuestras provincias meridionales se oponen a ello, al menos dirigir la a otras comarcas, como las Filipinas, que las proporcione mayores beneficios, pues en Orán no pasan de ser simples operarios mejor retribuidos, resulte su trabajo en provecho de la patria y al menos estén en su casa, es decir, bajo pabellón español, y si alguno delinque y es indultado, no encuentre quien se duela de ello y, por el con-

trario, quien se alegre por humanidad y por patriotismo.

## RASGOS LITERARIOS

### A MI HIJA

(RETAZO)

Escéptico, quizás, en las batallas de la vida, dudé si existe, al fin, la gloria prometida al que practica el bien. Dejaste de vivir y fui creyente y en el cielo soñé, ¡porque la gloria para mí consiste en que te vuelva a ver!

Segovia

JOSÉ RODAO

## OTRA CARTA ABIERTA

Señor don Antonio María Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor mío y generoso protector: La verdad es que no sé qué hacer con usted. Si dejarle, compadecido de la desairada situación en que le han colocado á usted sus torpezas y las de sus consejeros ó contestar á las cuatro columnas cerradas que me dedica.

Lo primero me seduce más que lo segundo; porque para todas las personas, hasta las más medianamente ilustradas, su artículo de usted es mi justificación. Pero hay que atender también á algunas inteligencias romas que necesitan que se les meta las cosas con cuchara, como vulgarmente se dice.

Sucedió lo que yo me temía. Mucho anunciar que iba usted á decir *toda la verdad* y la verdad no parece por ninguna parte.

Allá en la China, si hay suscriptores á *La Voz* en el Celeste Imperio, puede que crean eso de que yo gestioné la fundación de un periódico para separarme de ese. Aquí todo el mundo sabe las fatigas que yo pasé, después de salir de *La Voz*, buscando dinero para fundarlo yo solo, lo cual que hubo dos respetabilísimas personas que me lo ofrecieron y no tuve necesidad de hacer uso de su largueza, porque se presentó otra combinación, que es la que ha prevalecido.

Nada, señor Coll, que no da usted una en el claval

Mi afirmación de que me separé de *La Voz* POR DIGNIDAD, es indestructible.

Lo proclaman así mi educación, mi temperamento, mi vergüenza, la opinión pública, el aire, el agua, la luz, usted mismo, aunque lo disimule, y todos los *pinos* del Sardinero.

### El exordio

¡Ah, qué exordio, qué enternecedor, qué sensible!

¡Oh exordio adorado me has hecho feliz y te besaré cien veces y mil!

Es todo él una larga enumeración de los inmensos beneficios de que le soy á usted deudor.

¡Ah, los reconozco! Gracias á la munificencia de usted, he podido mantener á mi familia y dar carrera á un hijo de cuatro que tengo.

Jamás olvidaré que he vivido dieciocho años de la limosna que usted ha tenido á bien concederme.

Verdad que durante esos dieciocho años he recibido muchas proposiciones, como una de 20.000 reales de sueldo cuando usted me daba 10.000, proposición que recibí por conducto del reputado doctor don Ramón Vega, y no quise aceptar ninguna por... por... porque me querían hacer trabajar, y como usted me daba la limosna por no hacer nada, me convenía más ésta.

¡Era yo mas pillín entonces...!

Bueno, pasemos por alto todo eso del exordio, puesto que ya digo que jamás olvidaré beneficios tan grandes.

Nada más unas pequeñas rectificaciones. Yo tengo mala memoria, pero la de usted... ¡es de encargo!

No me marché á Madrid al año de encontrarme en ésta, como usted dice; fue al mes.

No pretendí yo venir á *La Voz*; fue usted el que, hablando con el malogrado don Ernesto Fernández, de quien yo me había hecho amigo en Valladolid, le dijo usted que necesitaba un redactor de ingenio (no de Cuba), y Ernesto le manifestó á usted que yo le venía de perlas, y fue usted á buscarme personalmente.

¡Testigos? Don José Muro, don Angel Alvarez Taladriz y cien personas más.

Y vine y estuve aquí un mes.

Claro, como lo solicitó yo...

Tampoco, después que yo marché á Madrid, gestioné volver á *La Voz*. Gestionó usted que yo volviera, dando el encargo para ello al distinguido y popular escritor don Enrique Rodríguez Solís. Me convino la proposición, y volví á Santander.

¡Don Antonio, don Antonio! ¿Pero qué memoria es esa, hombre?

Otro detallito. Hace pocos días escribí una *pacotilla* que terminaba de este modo, refiriéndome á un *pino*:

«Habiéndolo plantado yo tan hondo ¿cómo se ha de caer?»

Y, claro, como no entiendo usted de metáforas, según le he dicho ya, se descuelga usted con este párrafo en el cual, sin querer, viene usted á confirmar lo que yo dije en esos versos:

«El mismo señor Estraña interesó idéntica pretensión, y yo accedí á admitirle como tal redactor, con el sueldo de 10.000 reales anuales, que era cuanto podía ofrecerle, porque el *pino* de *La Voz Montañesa*, que yo había plantado, no producía más cantidad de *pinones*.»

Gracias, don Antonio, gracias; esa sinceridad le honra á usted mucho.

La producción de *pinones* aumentó después. ¡Ecco! como dice el empresario de *El Duo de la Africana*.

Ahora, sin desconocer que todos los beneficios que he recibido de usted han sido espontáneos y no merecidos por mi parte, que soy un ingrato, ¿verdad usted que consuela mucho eso de que necesite uno años y años de fatigas y de sudores para llegar, no al sueldo, á la limosna de 18.000 reales, para poder dar carrera á un hijo y que esa limosna sea ahora de 24.000 para otro mendigo como yo?

Porque no cabe duda, señor Coll. Es de suponer que á todos los redactores que usted tiene ahora, les considerará como á mí: pobres de solemnidad, á quienes usted socorre caritativamente. ¡Qué corazón tan generoso!

Otra rectificación:

Dice usted que yo hacía recomendaciones, tanto en la sección de la *Pacotilla* como en cualquiera de las otras secciones del periódico, y que esto prueba que yo era *director de hecho*.

Es verdad; pero mis cuartos me costaban algunos bombos.

Precisamente ahora, que estoy de mudanza, me he encontrado con una factura de *La Voz* que dice así:

Don José Estraña.—Debe.

«Por un bombo referente á la tienda de la señora viuda de Pacheco é hijos, publicado el día 28 en la sección de noticias conteniendo ocho líneas á 25 céntimos cada una, 2 pesetas. Recibi. —El Cajero, Pedro Hernando.»

Hay más, que ya parecerán si las busco y hacea falta.

¡De modo que, como *director de hecho*, tenía yo unas atribuciones y unas *prerrogativas*, que ya, ya!

¿Qué quiere usted decir con eso de que yo utilicé para dar más vida al nuevo periódico medios que, por *circunstancias especiales*, tenía á mi disposición?

Creo que quiere usted decir que se tuvieron en cuenta nombres de suscriptores y de anuncios para dirigirles la circular del nuevo periódico.

¡Hable usted claro como yo!

¿Hice mal? Pues lo confieso; lo hice.

¿Es un delito? ¡Venga la pena á que me haya hecho acreedor!

«La verdad, aunque sea en contra mía.» Este es mi lema.

Jamás hubiera descendido yo á estas *miseriuncas*, pero como usted es así... ¡qué le vamos á hacer!

¡Ay, don Antonio, don Antonio! Está usted de jado de la mano... del sentido jurídico! Vamos á otra cosa.

### El director de derecho

Funda usted su empeño en hacerme aparecer como director legal de *La Voz* en que después de haber surgido en el juicio de conciliación intentado á nombre de don Germán Gamazo la duda de si yo era el director del periódico, duda que surgió á causa de que por olvido no se comunicó al Gobierno civil QUE HABÍA DEJADO DE SERLO, yo continué siéndolo, porque no renuncié.

¡Admirable modo de discurrir, don Antonio! ¡Es usted un Séneca!

Pero de todos modos usted ha dejado ahí bien marcados los puntos.

Confirma usted lo que yo decía de que por abandono primero y por olvido después, no se habían rectificado aquellas comunicaciones.

Luego usted continuó creyéndose director legal hasta que aprendió de nuevo que yo seguía apareciendo en el Gobierno como tal director, y yo seguí creyendo lo mismo hasta que me sorprendió la noticia que usted me comunicó mismamente.....

Y aquí hay una laguna que dejo cubierta *por ahora*, puesto que usted *pasa de largo*.

¡Caramba, caramba, don Antonio! ¿Conque en aquel juicio de conciliación de Gamazo usted declaró que yo había dejado de ser *director legal*, y que aparecía siéndolo por olvido?

Y en este proceso de Covián, después de confesar usted que *había dejado de serlo*, antes de celebrarse aquel juicio de conciliación, ahora resulta que *lo soy* porque no renuncié.

Pero, señor, ¿qué más renuncia que decir usted mismo que *había dejado de serlo*?

A usted le tocaba, no á mí, llenar las formalidades de la ley en aquel caso, avisando al Gobierno que se encargaba usted nuevamente de la dirección.

De todos modos, resulta bien claro de todo lo que usted dice que yo no sabía que era tal *director legal* hasta que usted me lo dijo cuando llegamos á la laguna, y que quiere usted aprovecharse de esa *apariencia* para salvarse á costa de otro de lo que venga, que ojalá no venga nada.

Bueno: yo tengo ya la absolución de la opinión pública, que es lo que buscaba, y se ha salvado mi prestigio.

Ahora, todo lo demás, me importa un rábano.

\* \*

Parece que quiere usted indicar, que le gasté á usted quinientas pesetas en Sevilla y que no hice nada.

Gasté más; gasté cien pesetas de mi peculio particular porque me puse enfermo y tuve que hacer el viaje en vagones-camas, ¡á lo príncipe!

Y nada le he pedido á usted, por delicadeza.

«Que estuve en Sevilla y no vi al señor Covián...»

Se lo dice usted al público para que haga comentarios.

Vamos, así, como quien dice:—¡Ahí le tienes, trágale!

Afortunadamente, hay personas en Sevilla de tantísima respetabilidad como don Prudencio Sánchez Merodio, don Pedro Palazuelos, el director de *El Balaarte*, el señor Montes Sierra y en Madrid don José Muro, don Nicolás Salmeron y don Gumersindo Azcárate que pueden decir si yo gestioné en Sevilla haciendo todo cuanto humanamente me fue posible.

Es más; ¿quiere usted ver una carta de hace quince días en que me dicen:

«Continuaré trabajando, como usted me encarga, en favor de *La Voz* y del señor Coll y Puig...?»

¡Si yo soy muy caballero y muy noble y muy digno... y no es porque yo esté delante!

\* \*

Todo lo demás que usted dice son *infundios* que no merecen contestación.

Menos esto, que sí lo merece.

Refiriéndose usted á la fecha que citó en tono profético y amenazador, dice usted ahora:

«Como yo no he tenido otro propósito al tomar la citada fecha que recordar un *dato importante* (lo subrayo yo) para el folleto que anunció iba á publicar, no tengo para qué dar explicación por ahora acerca de dicha nota.»

A mí no me hace falta esa explicación, porque la sé.

¿Y sabe usted por qué no la digo yo ahora con la claridad que tengo tan acreditada?

Porque ignoro si esto será en contra de alguna combinación que les convenga á ustedes y mi declaración contrariaría sus planes, ó si se funda sólo en sentimientos de caballerosidad del señor Castrovido, que me consta que los tiene muy arraigados.

De todos modos, hago constar que el señor Castrovido está, por mí, asegurado y que los dos somos caballeros.

Y mire usted por dónde resulta que hasta en esto tiene usted desgracia.

La única verdad que ha podido usted decir en contra mía, se le ha quedado á usted en el cuerpo!

JOSÉ ESTRAÑA

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

7 de junio de 1494

Sale Gonzalo de Córdoba de Castrovillari con dirección á Atella, para ayudar á las tropas de Fernando de Nápoles.

La táctica militar y el tacto político de Gonzalo de Córdoba fueron dos de los principales auxiliares con que contaba en las guerras de Italia: gracias á ello, pudo con el pequeño ejército que llevaba rendir las plazas de Calana, Terranova, Finmar del Muro y otras de Nicastro y Melito, de las cuales, unas cayeron en su poder por voluntad y otras por fuerza, y no es esto sólo lo que en aquella campaña llama la atención, no; lo extraño es que mientras él con un pequeño ejército se apodera de tantas plazas y lleva á cabo tan grandes hazañas, su aliado Fernando de Nápoles no decide casi ninguna acción, y se contenta única y exclusivamente con aumentar su ejército á costa de las deserciones de las tropas que Montpensier tenía á sueldo.

En este estado y cuando tan adelantada estaba la campaña, recibió un mensaje de Fernando para que se uniera con su ejército en la Pulla, pues el duque de Montpensier se había retirado desde Salerno á aquel lugar y se encontraba con la mayor parte de su ejército en Atella, plaza situada cerca de Ripa Cándida, donde el ejército francés tenía una buena guarnición, la que Fernando de Nápoles pensaba copar con ayuda de tropas del emperador Maximiliano, á quien se esperaba; pero ni el mismo rey ni sus generales se atrevían á dar el golpe sin la presencia de Gonzalo de Córdoba, por lo cual le enviaron el antedicho mensa-

je, y entonces Gonzalo, por más que sintiera dejar el campo de sus triunfos, salió con dirección á Atella el día 7 de junio de 1494, no hallando obstáculo que no venciera y tomando el paso algunas plazas y fortalezas con cuatrocientos caballos, mil setenta hombres y, lo que es más, el horror que su nombre infundía á los habitantes de las ciudades por donde pasaba, llegando después de diecisiete días al campo de Atella, donde ya era esperado con impaciencia, saliendo á recibirle el rey de Nápoles, el legado del Papa César Borgia y otros personajes importantes. Llegado que hubo á Atella, empezó los preparativos para la toma de Ripa, Cándida llevando á efecto antes varias correrías y escaramuzas con tanto arte militar, que dieron ocasión á que se le empezara á dar desde entonces el dictado tan célebre de «El gran capitán».

ELOY E. OYARBIDE.

### LOS INTERESES DE SANTANDER

En manos de la que estimamos legítima representación de los de nuestra ciudad, de la Junta de defensa constituida, se encuentra la suerte de Santander: á sus energías habrá de deberse el restablecimiento de nuestra prosperidad, seriamente amenazada por las empresas de transporte, y aun cuando los individuos de esa Junta no lo necesitan, les encarecemos la mayor entereza, al paso que les recordamos que la opinión espera con ansia el resultado de sus gestiones y sigue por momentos, con interés que absorbe el de todos los demás asuntos, el curso de la campaña emprendida.

En esta situación los ánimos, las promesas de éxito de las peticiones formuladas llenan de esperanza, y las dudas proporcionarían hondos disgustos.

La opinión, en estos casos, es como una placa sensible en que todo hace profunda huella.

No es de extrañar, por tanto, que haya producido excelente efecto las declaraciones del ministro de Fomento, provocadas por el senador montañés señor marqués de Hazas, que ha tenido ocasión de completar la pregunta de que extensamente nos ocupamos en su día, sobre los intereses de Santander en relación con el ferrocarril, obteniendo en el Senado aquellas declaraciones que conocen nuestros lectores por la información telegráfica de ayer.

El señor Bosch ha citado á los directores de las Compañías de ferrocarriles y les ha exigido el establecimiento de tarifas equitativas, amenazándoles con adoptar energías medidas.

Nuestros diputados seguramente prefieren por el pronto la gestión particular á la pública de reclamar justicia del Gobierno para Santander, en las Cámaras.

Ciertamente que la petición privada tiene la ventaja de hacer patente el vivo interés por lo solicitado; pero la pública seguida por el señor marqués de Hazas tiene la ventaja de hacer posible que las pretensiones de Santander encuentren animosos auxiliares, por ser pretensiones de justicia y la de que no es tan fácil modificar un criterio expuesto en la solemnidad de una sesión de Cortes como en la confianza de una visita al ministro.

Todo ayuda, todo parece eficaz, y no puede tacharse de confianza optimista la de quien espere de la actitud de la Junta de defensa, de los trabajos de nuestra representación en Cortes y de las declaraciones del ministro, el remedio tan ansiado.

### LA JUNTA DE DEFENSA

Desde las cinco hasta después de las siete estuvieron reunidos ayer tarde los señores que componen la Junta, sin que en ella se llegara á tomar ningún acuerdo.

Al salir de la reunión se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«El señor Alcalde ha recibido ayer los siguientes telegramas:

Cuenten mi decidido apoyo unificación tarifas. Gobierno ofrece soluciones próximas.

Emilio Alvear.»

«Representantes confían Gobierno brevísimos plazos arreglo tarifas. No haciéndose procederá con energía reclamando por situación. (2)

Torcida.»

Ayer recibió el señor Trevilla el siguiente telegrama:

«Reunidos representantes con Hazas Torreasanz, acordamos conferenciar mañana Bosch apremiándole dicte medidas arreglo tarifas.

Torcida.»

No es exacto que—como ha dicho un periódico local—la Junta haya prescindido de la valiosa cooperación del marqués de Hazas para conseguir la unificación de las tarifas. Nos consta que la Junta se ha dirigido al marqués de Hazas, solicitando interponga su influencia en favor de lo que Santander pretende.

### NOTICIAS

Desde el día 1.º del corriente mes, se están verificando en el Instituto de esta ciudad los exámenes de prueba de curso, los cuales se están llevando á cabo con mucho orden y gran actividad.

Ayer fue curada en la Casa de socorro, una anciana de setenta años, que tuvo la desgracia de caerse de una silla, causándose una herida contusa en la cabeza.

Ayer, á las nueve y media de la mañana fue detenida en la travesía del Rincón, una mujer que

había introducido fraudulentamente una arroba de sal.

Llamamos la atención de los señores concejales que constituyen la Comisión de Obras, sobre el estado en que se halla la subida al Prado de Viñas, por el lado oeste del Asilo, hasta Vista Alegre. Aquel trozo queda completamente intransitable en cuanto llueve, y su arreglo suponemos que no sería muy costoso.

Segun una nota que nos han dejado en esta redacción, con el triste motivo del ataque apoplético que sufre el distinguido director del Orfeón Cantabria don Adolfo Wunch, el orfeón ha determinado no concurrir á ciertos actos de Segovia.

Deseamos al señor Wunch un pronto y radical restablecimiento y sentimos que el Orfeón Cantabria no vaya á conquistar nuevos laureles á la patria de Juan Bravo.

### Comisión provincial

Esta Corporación, en sesión de ayer, después de informar un expediente del señor Gobernador tomó los acuerdos siguientes:

—Admitir en el Hospital de San Rafael á los enfermos pobres Servando Elosua y Nicolás Díaz, vecinos de Reocin y Mazcuerras respectivamente.

—Admitir á don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez, la excusa que ha presentado para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Luena.

—Desestimar la renuncia de igual cargo, en el mismo Ayuntamiento, presentada por don Marcos Martínez Conde.

### Bomberos voluntarios

El domingo 9 del corriente se encontrarán en el Parque, á las siete menos cuarto, todos los individuos del cuerpo activo con uniforme y equipo.

Santander 6 de junio de 1895.—El primer jefe, Torre.

Ha sido baja en el cuerpo, á petición propia, don F. González y González, de la sección de Salvamento.

### Teatro

Con *La Cruz del Matrimonio*, que fue en su época un acontecimiento teatral, y *La Rebotica* que le ha sido en la última temporada en Lara, se verificó anoche la 16.ª función de abono.

En la primera se distinguieron mucho la señora Argüelles y el señor Bueno, estando muy bien en sus papeles respectivos las señoras Garrigó y Ruiz y el señor Serrador.

En *La Rebotica* todos rivalizaron en hacer reír al público con ganas.

Para hoy viernes, la chistosa comedia en tres actos, de Vital Aza, *El sombrero de copa*.

El domingo visitará al obispo el Cuerpo de bomberos voluntarios, y acompañados del Prelado irán á oír una misa en la Catedral, donde, según nos informan, dirigirá su elocuente palabra á los bomberos el señor Sánchez de Castro.

Los bomberos irán uniformados y equipados.

Ya circulan los sellos de correos que en conmemoración del septimo centenario de San Antonio de Padua ha hecho editar el Gobierno portugués, estando también acuñada la medalla conmemorativa que tiene en el anverso la imagen del Santo con las fechas 1195-1895 y en el reverso la cruz de Malta rodeada de la inscripción «Septimo Centenario».

Los reyes de Portugal se proponen que resulte lucida la conmemoración del gran taumaturgo franciscano, organizando espléndidamente en Lisboa, donde nació, conservándose la casa y sabiéndose con precisión el cuarto donde vio la primera luz, el cual se piensa dedicar al culto.

### Audiencia

Anteayer se vio ante la Sección primera la causa seguida en el Juzgado de Santoña contra Juan Victor de Iraolagoitia Aldazabal, vecino de Plasencia y residente en Hoz de Anero, acusado de haber disparado un tiro con una escopeta á José María Pérez sin causarle daño alguno, maltratándole después con la culata de aquélla y causándole lesiones que tardaron en curarse desde el 26 de diciembre hasta el 29 de enero siguiente.

El señor teniente fiscal presentó, en vista de las pruebas del juicio, escrito retirando la acusación en cuanto al delito de disparo y la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión que por el mismo pedía contra el procesado, solicitando se le absuelva de ese hecho, sosteniendo dicha acusación respecto del segundo hecho ó sea el delito de lesiones graves, pidiendo se condene al Víctor á un año y un día de prisión y á indemnizar 66 pesetas al lesionado.

La defensa alegó que no existía el delito de disparo y que si su patrocinado causó al José María lesiones, éstas debieron curar dentro de los primeros treinta días, que concurría la eximente de haber obrado el Víctor en propia defensa viéndose obligado á rechazar la agresión que con pistola ó revólver le hacia el José María por quien y algunos otros había sido momentos antes insultado, provocado y perseguido, y que procedía en su virtud la absolución.

En la Sección segunda se vio anteayer por Jurados la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Manuela Campo García, á quien en 12 de octubre último entregó su ama Bernardina Méndez las llaves de un baúl para que se las diese á su marido porque ella se ausentaba, y aquélla viéndose sola abrió con dichas llaves el baúl y sustrajo de una cartera que en el mismo había tres billetes de 25 pesetas y para ocultar el hurto prendió fuego al baúl y cartera, causándose daños valuados en 14 pesetas.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había pedido se condenara á la procesada á la multa de 125 pesetas por cada uno de los delitos de hurto ó incendio, caso de que se estimara había obrado con discernimiento, ó la absolución en caso contrario, presentó, en vista de las

pruebas, escrito retirando la acusación, toda vez aparecía que al ejecutar la Manuela los delitos que se la imputan obró sin discernimiento, por lo que pidió la absolución total y libre.

La defensa tenía formulada igual pretensión, por no ser ahora su patrocinada de los hechos perseguidos, ó en otro caso, por estar exenta de responsabilidad.

El Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre por falta de acusación.

Por no haber comparecido los Jurados don Joaquín Presmanes Alvarez y don Antonio González Soto, se impuso á cada uno la multa de cincuenta pesetas.

### Mareas

Pleamareas: 3:17 mañana y 3:39 tarde.  
Bajamareas: 9:36 mañana y 9:57 tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto:  
Vapor Cantabria, en el Promontorio.  
Comercio, en el muelle de Calderón.  
Norte, en el muelle saliente de Dehesa.  
Sotileza, en el muelle longitudinal de Dehesa.  
Porro, en el muelle saliente de Albareda.  
Ugarte número 1, San Miguel y Méjico, en el muelle longitudinal de Albareda.  
Cabo Silleiro, en el segundo muelle.  
Francisca, que sale hoy para la isla de Cuba, en el cuarto muelle.  
Vapor holandés Rhenanin, en el sexto muelle.  
Vapor inglés Turgot, en el sexto muelle longitudinal.  
Vapor inglés Mandarin, en el séptimo muelle.  
Vapores Camden, Everilda, Birch y John O. Scott en el Astillero.  
Hoy se espera al vapor español Goya.

### Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: 4 legítimos.  
Matrimonios: 3.

### Matadero

Romaneó de ayer:  
21 reses mayores y 17 menores, con 4.107 kilos;  
6 cerdos, con 614 kilos, y 27 corderos.

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la viuda de Rodríguez, Blanca, 30. 15—9

### VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)  
PLAZA DE LA LIBERTAD

### RICARDO CAMPO

DENTISTA  
Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

### JOSÉ LÓPEZ PEREDO

MÉDICO  
Especialista en partos laboriosos  
Calle de Daoiz y Velarde, número 21, tercero.—  
Consulta de doce á dos. 8a8

### DIARIO METEOROLOGICO

Segun las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 760; á las doce, 759; á las seis de la tarde, 759.  
Temperatura.—A las ocho de la mañana, 17; á las doce, 18,5; á las seis de la tarde, 17.  
Máximo del termómetro.—19.  
Minimum.—14.  
Tendencia del barómetro.—Fijo.

### RESTAURANT

PASTELERÍA  
DE  
SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)  
Teléfono núm. 95  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.  
—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—  
Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

### PACOTILLA

¡Adiós, calle de Burgos, de tí me ausento, después de algunos años, con sentimiento, porque á la de Lepanto me mudé ayer! ¿Debo llorar por eso? No es para tanto; ¡fue una gloria española la de Lepanto y de esta calle honra vecino ser.

Pero hay en la de Burgos unas burguesas con labios que, rientes, parecen fresas que de carmin colora la luz del sol y unos ojos alegres, muy africanos y unos andares finos y muy serranos y un salero en los cuerpos muy español.

No cesa el movimiento durante el día, con bastante frecuencia pasa el tranvía y es un coche parado cada balcón.... Para ir á misa pasan también soldados, y en fin, es una calle donde hay tinglados, y mucha gracia y mucha diversión!

Por ella pasa el pueblo que vá á los toros y de los orfeonistas pasan los coros cuando al circo taurino van á cantar.

Tiene la calle esa buen empedrado, tiene to las noches buen alumbrado ¡y hasta tiene sereno particular!

¡Adiós, calle de Burgos! ¡En la morada que queda con mi ausencia desalquilada hallé bienestar cómodo, paz y salud....! ¡Adiós! Que no me olvides jamás espero; ¡Tampoco yo te olvido, porque no quiero que me acuses de falta de gratitud!

Mi amigo Almiñacoff me telegrafía desde San Sebastián en verso.  
No publico el verso.... porque estoy un poco acastarrado.

Pero noto que cada vez van siendo los viajes de Almiñacoff á menor distancia.

Un año se fué á Jerusalem.  
Otro, á Rusia á comprarse un gaban con pieles.  
Otro á Alemania á conferenciar con Bismarck, sobre la necesidad de que desapareciera de Europa la media luna.

Otra á Bélgica á estudiar música Wagneriana.  
Otro á París á perfeccionarse en el arte de ser concejal independiente.

Este año á San Sebastián á ver el mar.  
¡Y el año que viene á Ubeda á ver los cerros!

¡Lo que vamos á saber si publica un editor  
Las Escursiones científicas de Almiñacoff!

La vida en Zazagoza se ha quitado con unas de podar largas tijeras (¡qué contraposición ha resultado!) un joven infeliz desengañado, de edad de ochenta y una primaveras; y en el Ferrol, resuelta y decidida, por desdenes de amor á su persona, se ha quitado la vida una gallarda joven ochentona. Al sepulcro los dos así se han ido del amor contrariado por despecho.... ¡Acaso si se hubieran conocido un feliz matrimonio hubieran hecho!

### CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa de pasta, pescados varios, ragut de ternera á la francesa, lengua en salsa de alcarras, ternera á la italiana, entrecot á la inglesa con patatas á la maitre de hotel, chuletas de ternera con guisantes, riñones á la broche, menudillos de pollo á la española, mollejas mechadas, chuletas de cerdo y bisté, filetes á la plancha, pichones á la catalana, perdiz á la cardenal, idem asada, pollo con champiñón, idem asados. Frituras: croquetas de jamón, pastelitos á la reina, marinada de sex. Legumbres: pisto á la sevillana, alcachofas rellenas, jamón en dulce, lengua en escarlata, emparedados surtidos, perdiz en escabeche. Helados de varias clases.

### COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 6 de junio  
4%, amortizable. . . . . 82-60 títulos pequeños.  
Alar. . . . . 101-75 en pequeñas cantidades.

Ofertas:  
Banco de España. . . . . 391  
Banco Hipotecario de España cédulas al 4% . . . . . 85-25  
Aguas. . . . . 99-50 dinero  
Alianzas. . . . . 99-50 dinero, par papel.  
Obligaciones Cantábrico, 1.ª hipoteca. . . . . 84 dinero y 85 papel.  
Interior y exterior. . . . . dinero á cotización.  
Papel Londres 60 d/v. . . . . 28-43 papel

### Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Cuba  
Madrid 6—1:40 t.

Un telegrama oficial de la isla de Cuba dice que fuerzas del batallón de Valladolid, en un encuentro que tuvieron en Tiguabar con los insurrectos, causaron á éstos dos muertos y dispersaron á otra partida de 20 hombres entre Macuiges y Sabanilla. La guerrilla sólo hizo fuego en Jagabar, cogiendo un caballo con su montura.

El convoy de Tiguabar ha regresado á Guantánamo, encontrando á la ida á los insurrectos en Jabo y Arroyo Naranjo, matándoles cuatro hombres y dos caballos.

La guerrilla de Palmar atacó á una partida en Juguar, haciéndole dos muertos y un prisionero y cogiendo dos caballos.

La guerrilla de Guantánamo sorprendió á los insurrectos en Agueda Bayes, cogiéndoles varios efectos.

Se ha presentado á las autoridades Julio Ettinger, perteneciente á la partida de Juárez, que se halla en la jurisdicción de Puerto Príncipe.

### Consejo de ministros

Madrid 6—2 t.  
El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina se ha dedicado casi exclusivamente á los asuntos de Cuba.

Antes del día 20 se enviarán diez batallones y se prepararán otros diez.

Buques no irán más que los ya destinados á aquellas aguas.

Solamente se sorteará la oficialidad.

El señor Cánovas ha negado que se trate de

enviar otro general. En el caso de que por enfermedad de Martínez Campos fuese necesario, iría el general Gamir, que se halla en Puerto Rico y es de la absoluta confianza de Martínez Campos.

Los ministros dicen que las noticias que se reciben de Cuba son alarmantes, pero que no comunican ningún hecho concreto, anunciando sólo la probabilidad de que las partidas insurrectas aumenten en número y en extensión.

El Presidente del Consejo ha dicho que lo que quiere el Gobierno es facilitar todos los medios necesarios para que nuestro ejército obre con la mayor energía, á fin de acabar la guerra cuanto antes y cueste lo que cueste.

Ha sido firmada la autorización para leer á las Cámaras un proyecto encaminado á arbitrar recursos ilimitados con destino al sostenimiento de la campaña de Cuba, pignorando títulos de la Deuda de la isla.

Habióse también de la cuestión de los vinos, acordándose que el ministro de Hacienda fuese á la comisión de Presupuestos, para convenir la forma de sustituir el impuesto de consumos.

El Gobierno, mientras se aprueba el crédito con destino á Cuba, seguirá con paciencia la discusión de los presupuestos.

**En el Senado**

Madrid 6—6'10 t.

A las tres y 45 minutos abrió la sesión el señor Montero Ríos.

El señor Neira preguntó al ministro de la Gobernación cuál es su criterio respecto á la organización de los nuevos Ayuntamientos.

El marqués de Trives desistió de hacer su anunciada pregunta relativa al proceso del Capitán Clavijo.

El señor González (don Fernando) pide al ministro de la Guerra, con objeto de examinarlos, los expedientes personales del proceso formado al capitán Clavijo.

El general Azcárraga promete llevarlos y afirma que se han llenado todos los requisitos que hacían falta.

El señor Montero Ríos propone, y así es aprobado, que el Senado hace votos por el restablecimiento de su compañero el general Primo de Rivera.

El ruego del señor González causó en el Senado profunda sensación.

**En los pasillos**

Madrid 6—6'25 t.

Terminada la sesión del Senado, en los pasillos se formaron numerosos corros en los cuales se hacían comentarios referentes al proceso del capitán Clavijo.

El general Azcárraga dijo que la prensa ha observado una actitud correctísima.

El conde de Canga Argüelles vociferaba diciendo que era indigno que se consintiese que algunos periodistas presenciaran el consejo de guerra, así como el haber consentido que el público presenciara el fusilamiento.

**En el Congreso**

Madrid 6—8'10 n.

El ministro de Ultramar lee el proyecto de pignoración de las Cubas de 1890.

El señor Llorens apoya una enmienda á la sección segunda del presupuesto de ingresos (matrículas y derechos de exámenes), y después la retira.

Apruébanse las secciones de la segunda á la sexta, excepto el capítulo relativo á los consumos.

El señor Mellado dice que ante la gravedad de las circunstancias se está en la obligación de volver al presupuesto la cifra correspondiente al impuesto de consumos, y pide al Gobierno que diga cuáles son sus propósitos.

El señor Navarro Reverter: No abandonaremos ningún impuesto sin compensaciones positivas; pero el Gobierno estudiará la manera de aliviar las industrias que se hallan agobiadas.

El señor Canalejas pregunta si el Gobierno quiere resolver el problema; si queriendo, puede, y si queriendo, pudiendo, se decidirá á afrontar la responsabilidad de una obra que no corresponde á la mayoría.

El ministro de Hacienda se extraña de las preguntas del señor Canalejas y dice que faltando un breve plazo para plantear los nuevos presupuestos, la mayoría tendría escrúpulos en aprobar sin discusión los proyectos del Gobierno, por lo que es precisa la confianza en los deseos del Gobierno.

El señor Canalejas insiste en que la iniciativa pertenece al Gobierno y que de continuar así se dirá que el Gobierno tiene mayoría.

El señor Navarro Reverter pide que se aplaque este debate para después de la reunión que celebrarán los diputados interesados en el asunto.

Apruébase el presupuesto de ingresos, excepto la parte relativa á los consumos, y comienza la discusión del articulado.

El señor Díaz Moreu combate el voto particular del señor Urzaiz que perjudica á los azúcares y alcoholes de caña peninsulares.

El señor Sala insiste en defender el cabotaje con las Antillas.

El señor Labra pide que se mantenga la ley de relaciones á cuyo amparo se han creado industrias importantes.

Y el señor Perojo cree que el voto del señor Urzaiz no resuelve la crisis azucarera de la isla de Cuba.

**Por Santander**

Madrid 6—8'25 n.

Hoy se han reunido los diputados y senadores por Santander.

Han cambiado impresiones sobre la cuestión de las tarifas del ferrocarril del Norte y mañana visitarán á Bosch.

Alvear ha conferenciado con el ministro de Fomento y éste le ha dicho que ha dado á las compañías un plazo de ocho días para que presenten soluciones.

**Martínez Campos.—Rumores**

Madrid 6—8'35 n.

Ha llegado á la Habana el general Martínez Campos.

Dícese que en la Bolsa de París ha dejado de cotizarse las Cubas de 1890 y las acciones del ferrocarril del Norte.

**Lo de los consumos**

Madrid 6—9'30 n.

Navarro Reverter ha presentado los datos que pidió la comisión de Presupuestos. La baja que se proyecta ascenderá á doce millones respecto al Tesoro y á seis respecto á los Ayuntamientos.

Navarro Reverter dice que proyecta compensar la baja con un aumento en los impuestos sobre la sal, explosivos, derechos reales, gaseosas, cervezas, petróleos y tabaco.

Hay algunas dificultades para hacer el reglamento.

Se ha aceptado el aumento en el impuesto sobre las cervezas, el tabaco y el petróleo. Mañana quedará ultimado el acuerdo.

La comisión cree cercana la solución del conflicto.

**Dificultad vencida**

Madrid 6—11 n.

Castellano ha conseguido que los republicanos y los carlistas no se opongan á la pignoración de las Cubas de 1890; y se asegura que obtendrá el crédito con un interés que no excederá de cuatro por ciento.

**Enmienda**

Madrid 6—11'15 n.

Rodríguez ha presentado una enmienda para que no se haga ningún nombramiento judicial hasta que hayan obtenido colocación todos los excedentes. Dícese que al pasar la enmienda á la comisión se pedirá que lo propuesto se haga también extensivo á los cesantes.

**Allanamiento**

Madrid 6—11'20 n.

Asegúrase que la condesa de Bornos, dueña de la pradera donde ha sido fusilado el capitán Clavijo, reclamará ante los tribunales por allanamiento. El guarda jurado, encargado de la custodia de aquella propiedad, protestó ante el jefe de la fuerza, y éste reconoció el derecho que le asistía, dándose por notificado, pero cumplió las órdenes que había recibido.

**Los vinicultores.—Arreglo de consumos**

Madrid 6—11'30 n.

La comisión de diputados vinicultores ha acordado presentar una enmienda pidiendo la revisión de las cartillas evaluatorias, encargándose de hacerla el Instituto Geográfico.

También presentará otra enmienda declarando caducados los conciertos sobre alcoholes industriales, prohibiendo celebrarlos nuevamente. Satisfará el hectólitro 37 pesetas y 50 céntimos.

Acordóse la siguiente rebaja de derechos de consumos sobre el vino: en poblaciones menores de 5.000 habitantes pagará el hectólitro seis reales; hasta 12.000 habitantes, ocho reales; hasta 50.000, diez y seis reales, y de más de 50.000, veinticuatro reales.

En compensación de esta rebaja, el impuesto sobre la sal se aumenta dos reales en poblaciones menores de 5.000 habitantes, tres reales en poblaciones mayores de 5.000, hasta 12.000; cuatro en las de 12.000 á 50.000 y seis reales en las mayores de 50.000. Se exceptúa de este aumento la sal destinada al consumo de la ganadería.

El petróleo, la cerveza, las gaseosas, alcoholes y aguardientes tienen un aumento, en la misma escala que los explosivos, de veinte céntimos por kilogramo.

Se autoriza á los ayuntamientos para recargar en un ciento por ciento las cédulas personales.

El aumento por el tabaco se calcula en unos tres millones, que se impondrá de acuerdo con la Tabacalera.

Consígnase también un pequeño aumento en el impuesto sobre espectáculos públicos.

Todos estos proyectos propúlosos Navarro Reverter, declarando que iba como diputado y no como ministro; pero anticipando que el Gobierno aceptaría los acuerdos.

Se han encargado de dar forma á estos impuestos Muro, Puigerver y Monares.

Los proyectos se presentarán como enmiendas al articulado.

**Cañoneros á Cuba.—El proceso Clavijo**

Madrid 6—11'40 n.

Beránger ha dispuesto que los cañoneros «Filipinas» y «Pinzón», que se hallan en Canarias, se provean de carbón y salgan inmediatamente para Cuba.

Llorens pedirá mañana el proceso del capitán Clavijo con objeto de examinarle y hacer una crítica detenida de la sentencia.

**Regalo al Club de Regatas**

Madrid 6—12 n.

Por mediación del marqués de Hazas, el ministro de Marina ha destinado un objeto de arte para regalarle al Club de Regatas de Santander, con objeto de que sirva de premio en las regatas de este año.

**Nombramientos**

Madrid 7—12'50 m.

Ha sido nombrado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra el general de división señor Moino Mendoza; el coronel de infantería don Froilán Fernández y González ha sido ascendido á general de brigada, y ha sido destinado á la isla de Cuba el teniente coronel de la guardia civil señor Oliver y Vidal.

**Llamamiento de fuerzas**

Madrid 7—1'20 m.

Por el ministerio de la Guerra se llamará al servicio activo á la primera reserva; se adelantará el sorteo correspondiente al año próximo, y el voluntariado se destinará á cubrir las bajas que

**¡GANGAS!**

Sólo las da esta casa.

Lanas alta novedad, á precios increíbles, se venden desde 3 reales.

Alpacas, lo más elegante en dibujos y lisas.

Surachs y fayas, todos colores, á 7 reales.

Sombrillas y abanicos, últimos modelos.

Percales, batistas rizadas acordeón y otras preciosidades, recibida la segunda remesa.

Lanillas y jergas, para caballero, más baratas que en fábrica, por ser saldo, á 8, 11, 14, 15, 20 y 24 reales.

Retortas y holandas en todos los anchos, especialidad.

Tiras bordadas, 700 dibujos, desde 25 céntimos pieza.

Piezas de holanda, á 4 pesetas.

Telas para colchones, damascos y cortes en todos tamaños.

Yutes para tapicería y cortinajes, gran surtido, desde 3 reales.

Medias, calcetines, camisetas y pantalones para verano.

Toalla, felpa y refteria, tamaño grandísimo, á 4 reales.

Mantelerías en blanco y color, para refresco, á 9 pesetas.

Camisas en blanco y color.

Corsés, preciosos modelos, desde 2 pesetas.

**NO CONFUNDIRSE**

BLANCA, 17

**RICARDO SOTO**

resulten. De este modo se cree resultado durante algún tiempo el envío de fuerzas á la isla de Cuba.

**Un banquete**

Madrid 7—1'30 m.

En la morada del conde de Casa Valencia se ha verificado un banquete en honor del cuerpo diplomático, al que han asistido los embajadores y todos los ministros, excepto Romero Robledo, por hallarse enferma su señora.

CORRESPONSAL

**BARCELONA**

**Huelga terminada**

Barcelona 6—7 t.

Ha terminado la huelga que sostenían los trabajadores de las fábricas de San Hipólito de Votrega.

CORRESPONSAL

**EXTERIOR**

**Explosión.—Terremoto**

Madrid 7—1 m.

En Dartmouth se ha producido una explosión en el yate «Saboya», propiedad del duque de Génova, resultando heridos tres marineros.

En Florencia ha ocurrido un nuevo terremoto. Los habitantes de la ciudad han acampado en las plazas.

CORRESPONSAL.

**BOLSAS**

**Madrid**

Día 6 Día 5

4 por 100 Interior, al contado.....	69 40	70 70
Idem id. fin de mes.....	69 30	70 50
Idem id. Exterior.....	80 20	81 40
4 por 100 Amortizable.....	80 75	00 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	103 90	105 40
» » » 1890.	95 00	96 10
Acciones del Banco de España...	390 00	390 00
Acciones de la Arrendataria de		
Tabacos.....	193 50	194 00
Cheque sobre París.....	14 50	13 25
Idem sobre Londres.....	28 85	28 53

**Barcelona**

4 por 100 Interior.....	69 20	000 00
4 por 100 Exterior.....	80 20	000 00
Amortizable.....	81 35	000 00
Cubas del 86.....	103 50	000 00
Cubas del 90.....	93 65	000 00
Nortes.....	19 80	000 00

**París**

4 por 100 Exterior español.....	70 12	00 00
3 por 100 francés.....	102 60	000 00

**SE NECESITA**

un oficial peluquero.  
Peluquería de Felipe, Blanca, 9, 1.º

**BAÑOS DE ECHEVARRIA**

ESPARTERO, NUM. 7  
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a11

**DROGUERIA y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.**

**LUIS PEREDA**

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

**GRAN OCASIÓN**

Se vende un establecimiento de bebidas con café, juntos ó separados, sitio céntrico.  
En esta imprenta informarán. 20a14

**LA TIJERA DE ORO**

A vestir bien y económicamente en la acreditada sastrería de Juan Fernández, San Francisco, 5, principal.  
Especialidad en pantalones.  
NOTA.—Se necesitan oficiales. 8—2

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios de todos los artículos.

**VENTA AL CONTAO Y A PLAZOS SIN FIADOR**

**VINOS LEGITIMOS DE JEREZ**  
DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS

ÚNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a13

**VAPOR SIGLO**

SERVICIO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO desde el 1.º del corriente

Salida de Santander durante el mes de junio los días pares á las ocho de la mañana y de Bilbao los impares á la misma hora.

Precios de pasaje en 1.ª . 12 pesetas  
Idem idem en 2.ª . 6 idem

Consignatarios en Santander: señores Hijos de Yllera y C.ª, Muelle, 26; y en Bilbao: señores Aznar y C.ª, Arenal, 16.

**INTERESANTE**

**GRAN TALLER DE SASTRERIA**

DE LA

**VIUDA DE MARCELO AGUIRRE**

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra 1

SANTANDER.

Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.

La confección de los trajes, es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera.

Los precios son económicos. 60—14

**DURANTE TODOS LOS DÍAS FESTIVOS SE SIRVEN** helados en el kiosko de LAS BRISAS del Sardinero.

**ANUNCIO** como especialidad el gran amonillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

**CAPA Y MORAL**

**Novedades** en tejidos.  
**Taller** de camisería y ropa blanca.  
**Hules** ingleses para tapetes y pisos.  
**Alfombras** de todas clases.

**Miraguano** para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.

San Francisco, número 3.—Santander

**DROGUERIA GENERAL**

**Pérez del Molino y C.ª**

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

**SE ARRIENDA Ó VENDE**

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.ª, Santander.

**SE VENDE UNA CABRA** dando leche. Informarán Vista Alegre, núm. 9. 3—2

**LA SALINERA**

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.  
Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—21

**VELOCIPEDOS DE LAS MEJORES MARCAS INGLESA.**  
Representante, don Rafael González Llorente, Calzadas Altas, números 31 y 33.  
Se remiten catálogos gratis y se enseña á montar á los compradores. 15a14

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.
Trimestre, en la capital..... 3'75 pts.	En 1. <sup>a</sup> plana, la línea..... 50 cént.	En 1. <sup>a</sup> plana..... 16 pts.	En la ADMINISTRACIÓN, Cuesta del Hospital, 5, 1. <sup>o</sup> y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
» fuera de la capital..... 4'25 »	» 3. <sup>a</sup> id. la id..... 10 »	» 3. <sup>a</sup> id..... 12 »	
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »	» 4. <sup>a</sup> id. la id..... 5 »	» 4. <sup>a</sup> id..... 8 »	
Extranjero: un año..... 40 »	Comunicados á precios convencionales.		
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.			

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Correos

**Correo general.**—Salidas: de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de veja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

### Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración

á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

### La Corconera

**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

### Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y las 12'20, 3'00, 4'00 y 6'25 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05, 5'30 y 6'30 de la tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7'30 y 11'20 de la mañana y á las 3 y 6'40 de la tarde.

**Cabezón á Santander.**—Llegadas, á las 9'11 de la mañana y á la 1, 4'41 y 8'23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde. Del Sardinero, á las 9'30 y 12'30 de la mañana y 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 de la tarde.

## LE COMPTOIR.

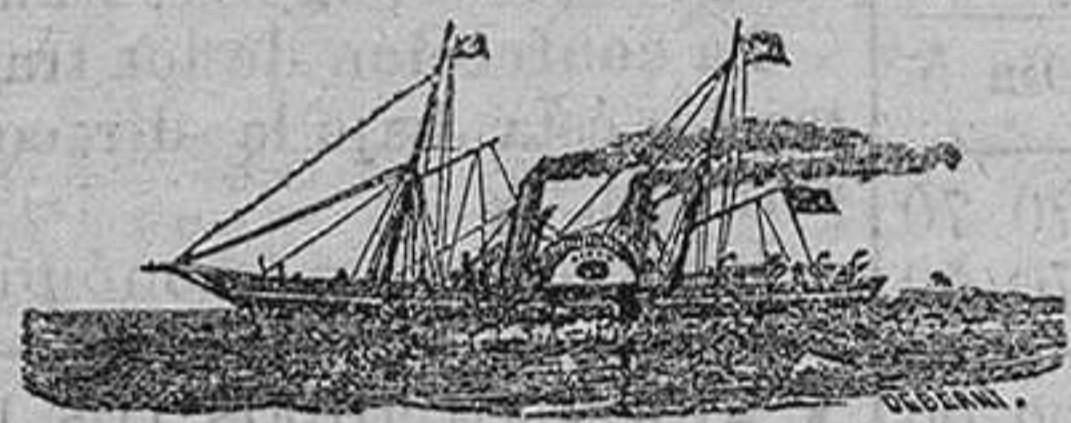
Gran suceso para el día 15. Se anunciará pronto.

## DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Alcázar, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmensdorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyadi, Janos, Orezza, Royat (Cesar), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7) (Pauline, Saint-Jean, Desires, Pretieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hôpital, Celestius, Hauterive), etc.

## FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

## PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>A</sup>

DE CADIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

### PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

### BARCELONA

capitán Fano

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo

debiendo los señores cargadores pesar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

## PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLORZANO

40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato magnesia.....	1'50 pesetas frasco
Jarabe de yemas de abeto.....	
» de Bálamo de Tolú.....	1 » »
» de brea.....	» » »
» de brea.....	» » »
Pastillas de chocolate contra las lombrices.....	0'15 » una.
» de purgantes.....	0'25 » »

## CHAMPAGNE-PERPIÑA

## VINOS FINOS DEL PRIORATO

BODEGA EN REUS

### PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER.—Casareo Ortiz (ultramarinos); Pedro Gómez (restaurant Cantábrico); café Cantábrico; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».

EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo.

EN EL ASTILLERO.—Confitería.

## LA EMPERATRIZ

Frutos coloniales y peninsulares

DE

## CAYETANO VARGAS

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase.

Garbanzos legítimos de Castilla.

Embutidos superiores.

Tocino castellano y mantecas.

Aceite de dos años.

Arroz legítimo de Valencia.

Conservas de carnes y pescados.

Excelentes marcas de Jerez.

Galletas finas, á 5 ½ reales libra.

Queso manchego de Alcázar de San Juan, á una peseta libra.

Carne de membrillo superior, á 60 céntimos.

Jabón de Carabanchel, marca M. Vargas.

Aquí hay lujo en limpieza.

Lujo en presentación de géneros.

Lujo en baratura.

Visítate este establecimiento y veréis es una tacita de plata.

CORREO, 12

SE SIRVE Á DOMICILIO

Ventas al contado 6-4

## INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.<sup>IA</sup>

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C.<sup>IA</sup>

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

## SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN

BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de te, café y chocolate, refrescos y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barro artístico, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acerdeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, á 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, á 3 pesetas antes, ahora á 2'25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora á 3; los reforzados para fondas, de 4'50 á 3'50.

Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros á 15 y 20.

Hules para mesa, á 2 pesetas vara.

Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios á precios sumamente desconocidos por lo baratísimos.

### PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

BLANCA, 42 (JUNTO Á LA BOTICA)

### Despacho de cohe á una y de tres á nueve

PRECIOS FIJOS

Se traspaşa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población. lj

## AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día; hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.<sup>a</sup>, Santander. A jd

Ninguna ANEMIA  
resiste  
Á LA  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

De osito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

## GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDÁ, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores.

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander